

**LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS  
FUNDAMENTALES DE PERSONAS LGTBI**

## COMITÉ CIENTÍFICO DE LA EDITORIAL TIRANT LO BLANCH

**MARÍA JOSÉ AÑÓN ROIG**  
*Catedrática de Filosofía del Derecho de la  
Universidad de Valencia*

**ANA CAÑIZARES LASO**  
*Catedrática de Derecho Civil  
de la Universidad de Málaga*

**JORGE A. CERDIO HERRÁN**  
*Catedrático de Teoría y Filosofía de  
Derecho. Instituto Tecnológico  
Autónomo de México*

**JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ**  
*Ministro en retiro de la Suprema Corte  
de Justicia de la Nación y miembro de  
El Colegio Nacional*

**EDUARDO FERRER MAC-GREGOR POISOT**  
*Presidente de la Corte Interamericana de  
Derechos Humanos. Investigador del Instituto de  
Investigaciones Jurídicas de la UNAM*

**OWEN FISS**  
*Catedrático emérito de Teoría del Derecho de la  
Universidad de Yale (EEUU)*

**JOSÉ ANTONIO GARCÍA-CRUCES GONZÁLEZ**  
*Catedrático de Derecho Mercantil  
de la UNED*

**LUIS LÓPEZ GUERRA**  
*Catedrático de Derecho Constitucional de la  
Universidad Carlos III de Madrid*

**ÁNGEL M. LÓPEZ Y LÓPEZ**  
*Catedrático de Derecho Civil de la  
Universidad de Sevilla*

**MARTA LORENTE SARIÑENA**  
*Catedrática de Historia del Derecho de la  
Universidad Autónoma de Madrid*

**JAVIER DE LUCAS MARTÍN**  
*Catedrático de Filosofía del Derecho y Filosofía  
Política de la Universidad de Valencia*

**VÍCTOR MORENO CATENA**  
*Catedrático de Derecho Procesal  
de la Universidad Carlos III de Madrid*

**FRANCISCO MUÑOZ CONDE**  
*Catedrático de Derecho Penal  
de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla*

**ANGELIKA NUSSBERGER**  
*Jueza del Tribunal Europeo de Derechos Humanos.  
Catedrática de Derecho Internacional de la  
Universidad de Colonia (Alemania)*

**HÉCTOR OLASOLO ALONSO**  
*Catedrático de Derecho Internacional de la  
Universidad del Rosario (Colombia) y  
Presidente del Instituto Ibero-Americano de  
La Haya (Holanda)*

**LUCIANO PAREJO ALFONSO**  
*Catedrático de Derecho Administrativo de la  
Universidad Carlos III de Madrid*

**TOMÁS SALA FRANCO**  
*Catedrático de Derecho del Trabajo y de la  
Seguridad Social de la Universidad de Valencia*

**IGNACIO SANCHO GARGALLO**  
*Magistrado de la Sala Primera (Civil) del  
Tribunal Supremo de España*

**TOMÁS S. VIVES ANTÓN**  
*Catedrático de Derecho Penal de la  
Universidad de Valencia*

**RUTH ZIMMERLING**  
*Catedrática de Ciencia Política de la  
Universidad de Mainz (Alemania)*

Procedimiento de selección de originales, ver página web:

[www.tirant.net/index.php/editorial/procedimiento-de-seleccion-de-originales](http://www.tirant.net/index.php/editorial/procedimiento-de-seleccion-de-originales)

# LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE PERSONAS LGTBI

FRANCISCO JAVIER MATIA PORTILLA  
ASCENSIÓN ELVIRA PERALES  
ANTONIO ARROYO GIL

*Directores*

*Autores*

Ignacio Álvarez Rodríguez  
Antonio Arroyo Gil  
Pilar Benavente Moreda  
María Díaz Crego  
José Díaz Lafuente  
Anna Lorenzetti  
Francisco Javier Matia Portilla  
Miguel Ángel Presno Linera  
Francisco M. Ruiz-Risueño Montoya



MINISTERIO  
DE ECONOMÍA, INDUSTRIA  
Y COMPETITIVIDAD



**tirant lo blanch**

Valencia, 2019

Copyright © 2019

Todos los derechos reservados. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética, o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación sin permiso escrito de los autores y del editor.

En caso de erratas y actualizaciones, la Editorial Tirant lo Blanch publicará la pertinente corrección en la página web [www.tirant.com](http://www.tirant.com).

© VV.AA.

© TIRANT LO BLANCH  
EDITA: TIRANT LO BLANCH  
C/ Artes Gráficas, 14 - 46010 - Valencia  
TELF.S.: 96/361 00 48 - 50  
FAX: 96/369 41 51  
Email: [tlb@tirant.com](mailto:tlb@tirant.com)  
[www.tirant.com](http://www.tirant.com)  
Librería virtual: [www.tirant.es](http://www.tirant.es)  
DEPÓSITO LEGAL: V-2974-2019  
ISBN: 978-84-1313-909-8  
IMPRIME: Guada Impresores, S.L.  
MAQUETA: Tink Factoría de Color

Si tiene alguna queja o sugerencia, envíenos un mail a: [atencioncliente@tirant.com](mailto:atencioncliente@tirant.com). En caso de no ser atendida su sugerencia, por favor, lea en [www.tirant.net/index.php/empresa/politicas-de-empresa](http://www.tirant.net/index.php/empresa/politicas-de-empresa) nuestro procedimiento de quejas.

Responsabilidad Social Corporativa: <http://www.tirant.net/Docs/RSCTirant.pdf>

# Índice

ABREVIATURAS .....	15
INTRODUCCIÓN .....	17

## ESTUDIOS DE DERECHO INTERNACIONAL Y COMPARADO

LA ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS Y LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS LGTBI: NUEVOS AVANCES Y DESAFÍOS DE SIEMPRE .....	23
IGNACIO ÁLVAREZ RODRÍGUEZ	
1. INTRODUCCIÓN .....	23
2. LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS LGTBI EN GENERAL ...	24
2.1. Alcance .....	25
2.2. Avances y retrocesos .....	26
3. LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS LGTBI EN EL MARCO DE NACIONES UNIDAS .....	30
3.1. Mecanismos de protección basados en la Carta de Naciones Unidas .....	30
3.1.1. Introducción .....	30
3.1.2. El Consejo de Derechos Humanos y el Examen Periódico Universal .....	35
3.1.3. El Consejo de Derechos Humanos y el Experto Independiente sobre Orientación Sexual e Identidad de Género .....	36
3.2. Mecanismos de protección basados en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos .....	40
3.2.1. Comité de Derechos Humanos .....	40
3.2.2. Comité contra la Tortura .....	49
3.3. Otros mecanismos de protección .....	51
3.3.1. Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos .....	51
3.3.2. Secretaría General .....	53
4. BALANCE DE URGENCIA .....	54
4.1. Balance general .....	54
4.2. Prospectiva de futuro .....	56
5. CONCLUSIONES .....	60
6. BIBLIOGRAFÍA CITADA .....	61

<b>AVANCES EN LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LAS PERSONAS LGBTI EN LA UNIÓN EUROPEA.....</b>	<b>67</b>
JOSÉ DÍAZ LAFUENTE	
1. CUESTIONES PRELIMINARES. LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES: ADN DE LA UNIÓN EUROPEA .....	67
2. ANÁLISIS DE LAS DINÁMICAS INSTITUCIONALES EN LA UNIÓN EUROPEA EN MATERIA DE IGUALDAD DE LAS PERSONAS LGBTI.....	72
3. ESTUDIO DE LOS PRINCIPALES AVANCES NORMATIVOS Y JURISPRUDENCIALES EN MATERIA DE IGUALDAD DE LAS PERSONAS LGBTI.....	77
3.1. La libre circulación de personas: motor para el progresivo reconocimiento del matrimonio igualitario en los Estados miembros.....	79
3.2. Los avances en la prohibición de la discriminación a las personas LGBTI en el ámbito sociolaboral a la luz de la Directiva 2000/78/EC de Igualdad de Trato en el Empleo y la Ocupación.....	82
3.2.1. La protección de las personas transgénero en el Derecho sociolaboral de la Unión Europea .....	83
3.2.2. El reconocimiento de la orientación sexual como motivo de discriminación en el Derecho sociolaboral de la UE .....	88
3.3. Análisis del progresivo reconocimiento de la protección internacional por motivos de orientación sexual e identidad de género en la UE.....	91
4. CONSIDERACIONES FINALES. RETOS PENDIENTES PARA LA IX LEGISLATURA DEL PARLAMENTO EUROPEO .....	96
5. BIBLIOGRAFÍA CITADA.....	98
<b>LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS LGBT EN LA JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS.....</b>	<b>101</b>
FRANCISCO M. RUIZ-RISUEÑO MONTOYA	
1. INTRODUCCIÓN .....	101
2. LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRANSEXUALES.....	103
2.1. El derecho de las personas transexuales al reconocimiento de su nueva identidad sexual y al matrimonio. Sobre la posibilidad de someter el reconocimiento jurídico de la identidad de género de las personas transexuales a ciertas condiciones .....	103
2.2. Transexualidad y filiación .....	120

2.3. El derecho de las personas transexuales a no ser discriminadas en las relaciones paterno-filiales.....	121
3. LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS HOMOSEXUALES.....	122
3.1. El derecho a la libertad sexual.....	122
3.2. El derecho de las personas homosexuales a no ser discriminadas en las relaciones paterno-filiales.....	129
3.3. El matrimonio como límite a la equiparación en derechos entre las parejas homosexuales y heterosexuales.....	129
3.4. Parejas homosexuales y derecho al matrimonio .....	141
3.5. El derecho de las parejas homosexuales a la vida familiar. El derecho de las parejas homosexuales a su reconocimiento jurídico .....	143
3.6. El derecho de las personas homosexuales a adoptar.....	152
3.7. Parejas homosexuales y filiación .....	162
4. EL DERECHO DEL COLECTIVO LGBT A MANIFESTARSE....	163
5. EL DERECHO A NO SER AGREDIDO POR LA CONDICIÓN SEXUAL LGBT.....	173
6. LIBERTAD DE EXPRESIÓN SOBRE TEMAS LGBT .....	176
7. OBJECCIÓN DE CONCIENCIA <i>CONTRA</i> PERSONAS LGBT ....	183
8. LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS LGBT.....	185
<b>LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LAS PERSONAS LGBTI DESDE LA PERSPECTIVA COMPARADA: ITALIA, FRANCIA, ALEMANIA.....</b>	<b>195</b>
ANNA LORENZETTI	
1. INTRODUCCIÓN .....	195
2. EL RECONOCIMIENTO LEGAL DE LOS DERECHOS EN EL ÁMBITO FAMILIAR (UNIONES Y/O MATRIMONIOS) Y PARENTALIDAD .....	197
2.1. Las garantías de las parejas homosexuales, entre equiparación al matrimonio y “doble binario” .....	197
2.2. La parentalidad homosexual: entre el reconocimiento y el rechazo de un “hecho” .....	201
3. LAS GARANTÍAS ANTIDISCRIMINATORIAS POR RAZÓN DE ORIENTACIÓN SEXUAL EN EL ÁMBITO LABORAL Y EN EL CONTEXTO DEL MERCADO DE LOS SERVICIOS.....	208
3.1. El reconocimiento de las condiciones trans e intersex.....	213
3.2. La condición intersexual y la seguridad jurídica.....	226
4. LAS GARANTÍAS PENALES: HOMO-BI-TRANS-INTER-FOBIA Y CRÍMENES DE ODIO.....	230
5. CONCLUSIONES .....	233

## ESTUDIOS DE DERECHO ESPAÑOL

<b>LOS DERECHOS DEL COLECTIVO HOMOSEXUAL EN ESPAÑA: DE LA DESPENALIZACIÓN DE LA HOMOSEXUALIDAD AL RESPECTO DE LA DIVERSIDAD AFECTIVO SEXUAL.....</b>	<b>237</b>
MARÍA DÍAZ CREGO	
1. INTRODUCCIÓN .....	237
2. EL FIN DE UNA ETAPA: DE LA CRIMINALIZACIÓN DE LA HOMOSEXUALIDAD A LA PROTECCIÓN DEL COLECTIVO EN EL ÁMBITO PENAL Y LABORAL .....	242
2.1. La transformación del Derecho penal español: de la penaliza- ción de la homosexualidad a la introducción de tipos penales anti-discriminatorios.....	242
2.2. La tutela antidiscriminatoria en el ámbito laboral: primeros cambios impulsados desde la Unión Europea .....	246
3. DE LA LEY DEL MATRIMONIO IGUALITARIO A LA STC 198/2012 QUE DECLARÓ SU CONSTITUCIONALIDAD.....	250
3.1. La adopción de la Ley 13/2005: hacia la equiparación en de- rechos en el ámbito del Derecho de familia .....	250
3.2. La aplicación práctica de la Ley 13/2005: algunos problemas de Derecho transitorio .....	258
4. ALGUNOS AVANCES RECIENTES Y PERSPECTIVAS DE FU- TURO.....	268
5. CONCLUSIONES .....	272
6. BIBLIOGRAFÍA CITADA.....	274
<b>EL DISCURSO DEL ODIO CONTRA LAS MINORÍAS SEXUALES: RESPUESTAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS .....</b>	<b>279</b>
MIGUEL ÁNGEL PRESNO LINERA	
1. INTRODUCCIÓN: LA ORIENTACIÓN Y LA IDENTIDAD SE- XUALES COMO UNA FORMA DE LIBRE DESARROLLO PER- SONAL VINCULADA AL DERECHO A LA INTIMIDAD Y, EN SU CASO, A LA INTEGRIDAD FÍSICA Y MORAL .....	279
2. ¿DE QUÉ HABLAMOS, EN TÉRMINOS JURÍDICO-CONSTI- TUCIONALES, CUANDO HABLAMOS DE DISCURSO DEL ODIO?.....	284
3. LA RESPUESTA PENAL FRENTE A LOS ATAQUES CONTRA LA ORIENTACIÓN E IDENTIDAD SEXUALES EN EL MARCO DEL CONVENIO EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS .....	287
4. LA SITUACIÓN CRIMINOLÓGICA EN ESPAÑA DE LOS DE- LITOS DE ODIO, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LOS VINCU- LADOS A LA IDENTIDAD/ORIENTACIÓN SEXUAL .....	292

5. LA PROTECCIÓN PENAL FRENTE A LOS ATAQUES POR RAZÓN DE ORIENTACIÓN O IDENTIDAD SEXUALES .....	297
5.1. A través de la agravación de una conducta típica básica: el artículo 22.4 del Código penal.....	297
5.2. A través de la tipificación de “conductas de odio” por motivos de orientación e identidad sexuales: el artículo 510 del Código penal .....	301
6. LA PROTECCIÓN ADMINISTRATIVA FRENTE A LOS ATAQUES POR RAZÓN DE ORIENTACIÓN O IDENTIDAD SEXUALES .....	304
7. BIBLIOGRAFÍA CITADA.....	309
<b>REGISTRO Y FILIACIÓN EN PAREJAS LGBT .....</b>	<b>313</b>
PILAR BENAVENTE MOREDA	
1. INTRODUCCIÓN .....	313
2. FILIACIÓN E INSCRIPCIÓN DE LOS HIJOS DE MUJERES CASADAS O PAREJAS DE HECHO .....	315
2.1. Hijos de mujeres casadas. ¿Filiación matrimonial por naturaleza?.....	318
2.1.1. Diferentes vías de determinación de la filiación.....	318
2.1.1.1. Determinación legal de la doble filiación matrimonial materna derivada del uso de TRHA.....	318
2.1.1.2. Consecuencias de la ausencia de consentimiento conforme a las exigencias del art. 7.3 LTRHA. La posible atribución judicial de la filiación por posesión de estado ante un consentimiento incompleto o defectuoso .....	327
2.1.2. Sistema de Inscripción en el Registro Civil.....	328
2.2. Hijos de parejas de hecho de mujeres. Filiación extramatrimonial .....	335
2.2.1. Imposible determinación extrajudicial. Posible determinación judicial por posesión de estado. La incoherencia del sistema.....	335
2.2.2. Sistema de Inscripción en el Registro Civil de la doble filiación? .....	338
3. FILIACIÓN E INSCRIPCIÓN DE LOS HIJOS DE VARONES, CASADOS O PAREJAS DE HECHO. EL RECURSO A LA GESTACIÓN POR SUSTITUCIÓN Y LA DETERMINACIÓN DE LA FILIACIÓN EN TALES CASOS.....	339
3.1. Normativa interna. La Gestación subrogada y nacimiento en España .....	346

3.1.1. El artículo 10 de la LTRHA. Nulidad del contrato de Gestación Subrogada .....	346
3.1.2. Las propuestas de regulación interna y reconocimiento de la Gestación subrogada como cauce para la determinación de la doble paternidad en parejas homosexuales .....	350
3.2. Nacimientos en el extranjero y los problemas de su reconocimiento en España. Los problemas de inscripción de dichos nacimientos en el Registro Civil Español. Propuestas legales e intentos de regulación .....	359
3.2.1. Breve análisis de la situación legal y jurisprudencial. Posicionamiento contradictorio entre la DGRN y el TS.....	359
3.2.2. La inscripción en el Registro Civil de la filiación derivada de contrato de Gestación subrogada celebrado en el extranjero.....	371
4. BIBLIOGRAFÍA CITADA.....	376
<b>¿RESULTA OPORTUNO DAR UN TRATAMIENTO JURÍDICO A LA GESTACIÓN SUBROGADA EN NUESTRO PAÍS? .....</b>	<b>383</b>
FRANCISCO JAVIER MATIA PORTILLA	
1. INTENCIONES.....	383
2. EL DEBATE SOCIAL Y POLÍTICO SOBRE LA GESTACIÓN SUBROGADA .....	387
3. LA GESTACIÓN SUBROGADA EN FRANCIA.....	391
4. ¿Y QUÉ HA PASADO EN ESPAÑA EN RELACIÓN CON LA GESTACIÓN SUBROGADA?.....	407
5. RESULTA OPORTUNO DAR UN TRATAMIENTO JURÍDICO A LA GESTACIÓN SUBROGADA .....	420
6. BIBLIOGRAFÍA CITADA.....	431
<b>INTERSEXUALIDAD: UNA APROXIMACIÓN JURÍDICA.....</b>	<b>437</b>
ANTONIO ARROYO GIL	
1. INTRODUCCIÓN .....	437
2. ¿QUIÉNES SON LAS PERSONAS INTERSEXUALES?.....	437
3. POR QUÉ UN TRABAJO SOBRE INTERSEXUALIDAD EN UN LIBRO SOBRE DERECHOS DE LGTB.....	445
4. MARCO JURÍDICO INTERNACIONAL .....	448
4.1. ONU.....	451
4.2. Consejo de Europa.....	453
4.3. Unión Europea.....	457

4.4. Conclusión provisional .....	460
5. MARCO JURÍDICO ESPAÑOL .....	460
5.1. Constitución .....	461
5.1.1. Dignidad humana y libre desarrollo de la personali- dad (art. 10.1 CE).....	462
5.1.2. Igualdad y prohibición de discriminación por razón de sexo (art. 14 CE).....	466
5.1.3. Derecho a la integridad física y moral y prohibición de tratos inhumanos y degradantes (art. 15 CE) .....	469
5.2. Normativa estatal .....	470
5.2.1. <i>De lege data</i> .....	470
5.2.2. <i>De lege ferenda</i> .....	476
5.3. Normativas autonómicas .....	480
6. CONCLUSIONES FINALES .....	482
7. BIBLIOGRAFÍA CITADA.....	486



# ABREVIATURAS

AC	Actualidad Civil
ACNUDH	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
AP	Audiencia Provincial
BOAM	Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid
BOCG	Boletín Oficial de las Cortes Generales
BOE	Boletín Oficial del Estado
CC	Código Civil
CCCat	Código Civil Catalán
CDFUE	Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea
CE	Constitución española
CEDH	Convenio Europeo de Derechos Humanos.
CPC	Constitución Política de Colombia
CRC	Convención sobre los Derechos del Niño
CT	Convenio contra la Tortura
DDSS	Diario de Sesiones
DGRN	Dirección General de Registros y Notariado
DSD	Trastorno del Desarrollo Sexual
DUDH	Declaración Universal de los Derechos Humanos
ECRI	Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia
EPU	Examen Periódico Universal
FRA	Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea
GS	Gestación subrogada
HRW	Human Rights Watch
ICD	Índice de Clasificación de Enfermedades (de la OMS)
ILGA	International Lesbian and Gay Association
ILGA-Europe	Asociación Internacional de Gays, Lesbianas, Bisexuales, Trans e Intersexuales en Europa y Asia Central
ISNA	Intersex Society of North America
LFB	Ley Fundamental de Bonn
LGTBI	Lesbianas, Gays, Transexuales, Bisexuales, Intersexuales
LJV	Ley de Jurisdicción Voluntaria
LRC	Ley de Registro Civil
LTRHA	Ley de Técnicas de Reproducción Humana Asistida
MGI	Mutilación Genital Intersex
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organización No Gubernamental
ONU	Organización de las Naciones Unidas

PIDCP	Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.
RDGRN	Resolución de la Dirección General de Registros y Notariado
RRC	Reglamento de Registro Civil
SAP	Sentencia de Audiencia Provincia
SJPI	Sentencia del Juzgado de Primera Instancia
STC	Sentencia del Tribunal Constitucional
STEDH	Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos
STJUE	Sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea
STS	Sentencia del Tribunal Supremo
TC	Tribunal Constitucional
TC	Tribunal Constitucional español
TCF	Tribunal Constitucional Federal alemán
TEDH	Tribunal Europeo de Derechos Humanos
TJUE	Tribunal de Justicia de la Unión Europea
TRHA	Técnicas de Reproducción Humana Asistida
UE	Unión Europea

# INTRODUCCIÓN

La aparición de este libro ha sido, en cierta medida, inesperada. Es un resultado de difusión vinculado con el Proyecto estatal de investigación DER2016-75993-P titulado *España ante Europa: retos nacionales en materia de derechos fundamentales* (AEI/FEDER, UE), que no estaba previsto en la Memoria Técnica inicialmente presentada, no porque las cuestiones en él tratadas no tengan evidente interés, sino porque en su día se optó por centrar la mirada en otras más novedosas, como eran la realización de un estudio comparado entre diversos países europeos en relación con el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, o un análisis sobre las facetas del derecho al proceso debido que en España han planteado más problemas a la vista de la jurisprudencia del Tribunal de Estrasburgo.

Es verdad que estaba previsto incorporar alguna de las cuestiones aquí abordadas en otra publicación colectiva más general, vinculada con las nuevas manifestaciones del derecho a la vida privada y familiar del artículo 8 CEDH, que verá la luz próximamente, sin embargo, en una de las primeras reuniones de coordinación del grupo de investigación se planteó, y acordó, dedicar un volumen autónomo a los llamados derechos LGTBI, en atención a su unidad conceptual e indudable interés. Y es que aunque existen bastantes publicaciones individuales sobre aspectos concretos, lo cierto es que no son abundantes los trabajos transversales sobre esta temática. Uno de los más ambiciosos, en extensión y profundidad, fue coordinado precisamente por los mismos directores de la presente obra. Aludimos al monográfico de la Revista General de Derecho Constitucional (número 17) sobre “El movimiento LGTB en perspectiva constitucional”, publicado en 2013.

La intención era retomar este trabajo colectivo, volver a fijar nuestra mirada en los aspectos más actuales o controvertidos, y ofrecer al lector una nueva reflexión crítica sobre ellos. Éramos conscientes de que no podríamos retomar todos sus contenidos, porque una cosa es coordinar una publicación electrónica, no sometida a costes de edición, y otra, bien distinta, impulsar un libro impreso, que debe ser moderado en lo que atañe tanto al coste de impresión como a una extensión razonable.

Por esta razón hemos reducido muy seriamente el número de aportaciones y alterado, en ocasiones, algunos de los temas tratados. La primera parte de la obra se dedica al análisis de la protección de los derechos LGTBI por parte de la ONU, la Unión Europea y el Consejo de Europa. Como ya ocurriera en 2013, Ignacio Álvarez Rodríguez, José Díaz Lafuente y Francisco Ruiz-Risueño Montoya, han vuelto a demostrar su generosidad al abordar el examen actualizado de estas materias. Esta primera parte se completa con un estudio de Derecho estatal europeo comparado, que ha sido abordado por Anna Lorenzetti. Esta mirada comparada sobre el Derecho extranjero nos ha parecido más razonable que encargar, como hicimos en 2013, informes particulares sobre diversos Estados (Francia, Alemania, Italia, México, Argentina y Brasil).

La segunda parte de la obra aborda diversos temas específicos. Alguno de ellos, como es la discriminación por orientación sexual, del que se ocupa María Díaz Crego, ya fue tratado con anterioridad, pero se ha optado ahora por incluir otros que hoy en día son más actuales, dejando de lado algunas cuestiones que ya son, por fortuna, más pacíficas entre nosotros. Esto ocurre, por ejemplo, con el matrimonio igualitario, al que se dedicaron en aquel número monográfico un estudio y cinco comentarios jurisprudenciales. Tenemos el honor de contar con el responsable de ese estudio, Miguel Ángel Presno Linera, que ahora ha centrado su mirada en el discurso del odio contra las minorías sexuales. También nos sigue acompañando en esta aventura Pilar Benavente Moreda, que centra ahora su mirada en el registro y filiación en parejas LGTBI. Y dos de los responsables de esta obra, Francisco Javier Matia Portilla y Antonio Arroyo Gil, se ocupan ahora de dos cuestiones novedosas, como son la gestación subrogada y la intersexualidad.

Esta breve descripción sirva para introducir los contenidos de la obra que el lector tiene ahora entre sus manos. Aunque aquí podría ponerse punto y final a la presente introducción, debemos añadir que se había previsto una aportación más sobre las discriminaciones basadas en la identidad sexual, que, finalmente, por problemas de salud de la compañera que en esta ocasión había asumido su autoría, no ha podido ser entregada. Dado que la elaboración de esta obra colectiva se ha dilatado durante bastante más tiempo del previsto en su día, los directores hemos optado por enviar sin más trámite los trabajos a

imprensa. Hemos primado así la novedad y el interés de las cuestiones aquí tratadas, siendo conscientes de que se podrían haber abordado otras muchas que sí fueron objeto de tratamiento en el estudio colectivo al que ya se ha hecho referencia.

Finalmente, dado que este trabajo se vincula con un proyecto estatal de investigación, debemos agradecer muy especialmente a los colegas que no forman parte del mismo el tiempo y la dedicación que le han dedicado. Debe así constar nuestro expreso y sentido agradecimiento a María Díaz Crego, Pilar Benavente, José Díaz Lafuente, Francisco Ruiz Risueño y Miguel Presno Linera. Es un honor que hayan aceptado, nuevamente, acompañarnos en esta aventura editorial. Reconocimiento que debe extenderse al resto de los autores que impulsaron una propuesta científica que ha contado con el respaldo del Estado español. Asimismo, al Instituto de Estudios Europeos que ha colaborado en la edición de la presente obra. Y también, cómo no, a la editorial Tirant lo Blanch, que, una vez más, vehicula la difusión de resultados de nuestro Proyecto de investigación.

Queremos subrayar que hemos decidido remitir este volumen a imprenta en el Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia.

*En Madrid, a diecisiete de mayo de dos mil diecinueve*

**Francisco Javier Matia Portilla,  
Ascensión Elvira Perales  
Antonio Arroyo Gil**

